



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS



Gobierno de
Canelones

Las Piedras, 06 de julio de 2021

Acta 0024/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales, , Walter Lascano, Ricardo Mazzini, Alvaro Buscarons, Ana Cuadra y Ana Claudia Barreiro, . Ante la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se reúnen de forma presencial, los concejales titulares .

Siendo las 19:00 comienza la sesión

1- Firma de acta 23/2021 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2- Informe del Alcalde, Se presenta informe de costo para la reparación de aire acondicionado por un monto de \$4.760 a la empresa KOSTEL, se resuelve ingresar en el orden del día punto 17. **Se aprueba 5 en 5**

Se entrega cronograma de vacunación contra la gripe, que se realizará en el Departamento de Canelones,.

Se entrega cronograma de actividades del programa acercando distancias, en el marco del mes de la afrodescendencia.

Se entrega propuesta de la bancada del FA, en cuanto a las pintadas de las esquinas que se detallan en nota a modo de ejemplo, solicitando el asesoramiento técnico a la Dirección de Ingeniería de Tránsito y Transporte.

Lo informado se remite por correo electrónico a los concejales, a través del Departamento de Secretaría del Municipio.-

3- Expediente 2020-81-1420-00829 referente a regularización de feria permanente, se resuelve mantener en el orden del día, para resolver en la próxima sesión. **Se aprueba 5 en 5**

4- Expediente 2009-81-1010-00183 referido a traspaso de puesto en feria permanente, se resuelve mantener en el orden del día, para resolver en la próxima sesión.-. **Se aprueba 5 en 5**

5-Presupuestos para la compra de caños de hierro, para la culminación de la obra en el merendero del Barrio Las Torres, presentado en concejo del 29/06/2021, se mantiene en

el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

6-Oficio 2021/013097/2,Correspondiente a expresiones vertidas por el Edil Taborini referidas a los festejos del natalicio del Prócer Gral. Artigas en Sauce. El concejo toma conocimiento..**Se aprueba 5 en 5**

7- Oficio 2021/013096/2 correspondiente a Expresiones vertidas por el Edil Tamborini referidas a caminería rural, se resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 5 en 5**

8- Oficio 2021/013100/2 Expresiones vertidas por el edil Lista Plan, referidas a caminería rural. El concejo toma conocimiento. **Se aprueba 5 en 5**

9- Oficio 2021/012958/2 Expresiones vertidas por el edil Delgado, referidas la colocación de murales en las localidades con el mapa respectivo a la entrada de cada ciudad. Se resuelve tomar conocimiento **Se aprueba 5 en 5**

10- Se ingresan tres presupuestos con la finalidad de definir el gasto para la compra de materiales que se utilizarán en el mantenimiento de calles y vallas. Se resuelve aprobar el gasto por un monto de \$12.945 a la empresa RIATEL S.A. **Se aprueba 5 en 5**

11- Proyecto Club Atlético Juventud, Fútbol de amputados, el concejo resuelve convocar al referente del equipo a través del teléfono celular que luce en el planteamiento, para que asistan al próximo concejo a las 18:30 horas. **Se aprueba 5 en 5**

12-Nota del señor Valentin Aliverti en la que solicita relleno para el camino ubicado en Camino de los Viñedos y Ruta 68 Km. 28 padrón 64973 el concejo resuelve pasar la nota a la Dirección de Caminería rural. **Se aprueba 5 en 5**

13- Planteamiento de la directiva del Shopping de Las Piedras, para el evento denominado "Mercado Emprende"., el concejo resuelve hacer contacto con las Direcciones de Turismo, Económico Productivo y Rural. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:00 horas se resuelve aprobar una prórroga de 60 minutos

14- Presupuestos destinados a los emprendimientos solidarios del Municipio, se resuelve autorizar el gasto por alimentos no perecederos a la empresa Vasiliki S.A El remate por un monto de \$21.021 IVA incluido y a REDALCO (Red de alimentos compartidos), RUT 217860040019, por \$30,000 en frutas y verduras. **Se aprueba 5 en 5**

15- Propuesta Haciendo Huella, tiempos de crear, se resuelve convocar a los creadores de la propuesta, a través del Señor Alcalde. **Se aprueba 5 en 5**

16- Presupuestos por hora para trabajos de retroexcavadora y camión de tres empresas, para trabajos en limpieza y desobstrucción de cunetas y predios. El concejo resuelve contratar a la empresa Gustavo Ferraz para la limpieza en la Escuela Holanda por un monto de \$1464 la hora IVA incluido en retroexcavadora y camión por un monto de \$1,220 la hora IVA incluido. Y a la empresa Carlos Machado, para desobstrucción de cunetas en

la calle Libres y Salto, en retroexcavadora por un monto de \$ 2,196 IVA incluido, la hora y camión, por \$1,220. la hora IVA incluido. **Se aprueba 5 en 5**

17-Se resuelve aprobar el gasto para para la reparación de un aire acondicionado, del Municipio por un monto de \$4.760 a la empresa KOSTEL. **Se aprueba 5 en 5**

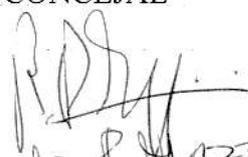
Siendo las 22:00 culmina la sesión

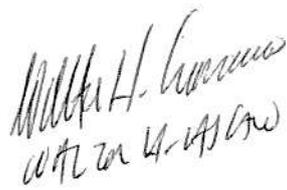
La presente Acta, se lee otorga y firma el 13 de julio de 2021, ocupando los folios 53 al 55-----


ALCALDE GUSTAVO GONZALEZ


CONCEJAL


ANAELANDA BARBO
CONCEJAL

CONCEJAL

RICARDO MAZZINI

CONCEJAL

CONCEJAL